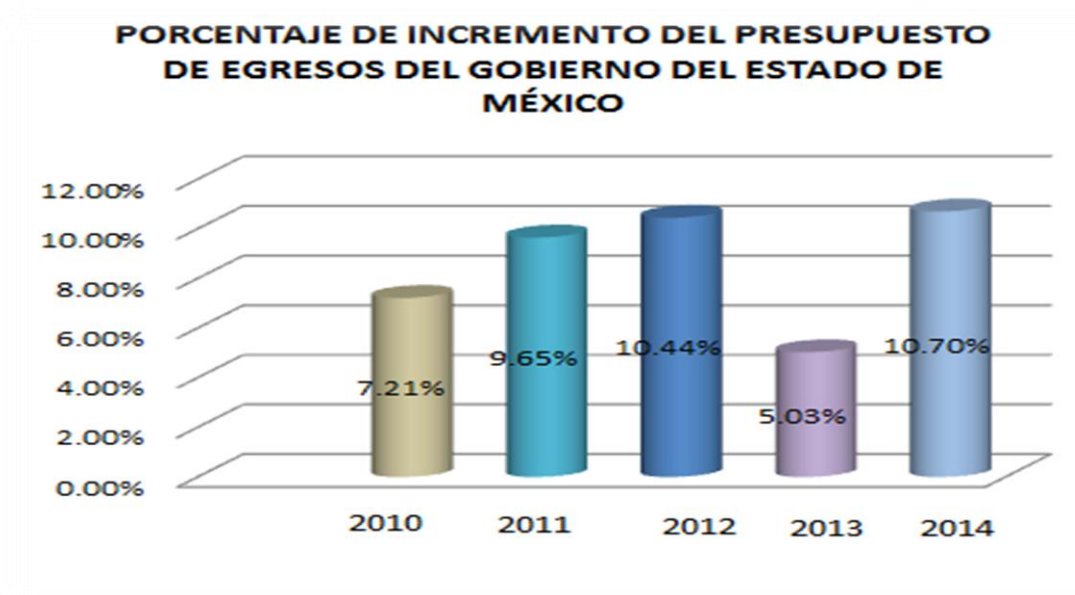


ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, APROBADO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO 2009-2014

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México se distribuye por programas que se sustenta en los principios de igualdad, no discriminación, simplicidad, claridad y congruencia en la proximidad de los habitantes, así como de; previsión, unidad y flexibilidad en la coordinación; cooperación y eficacia para el cumplimiento de los objetivos; eficiencia en la asignación, uso, destino de los recursos y el cuidado del medio ambiente, tomando en cuenta la perspectiva de género. En los últimos seis años se ha mantenido incrementos tales como el, 7.21% en dos mil diez en comparación con 2009; el 9.65% en dos mil once en proporción al de dos mil diez; por lo que respecta a dos mil doce este se vio incrementado en un 10.44 % al compararlo con de dos mil once; En dos mil trece se elevó el 5.03% en función al dos mil doce; finalmente para este año mostro un incremento del 10.70% en relación al presupuesto aprobado para el dos mil trece.

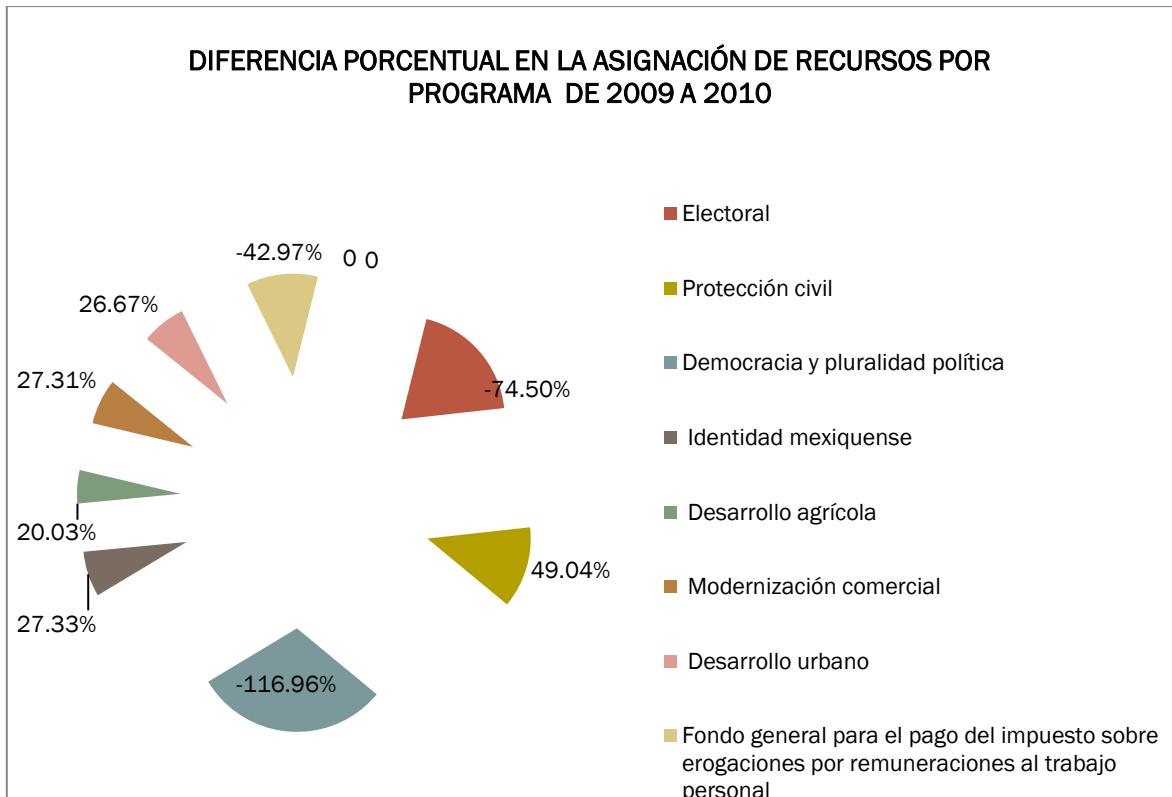


AÑO	MONTO	PORCENTAJE
2009	\$124,359,232,407.00	
2010	\$134,029,408,416.00	7.21%
2011	\$148,343,021,687.00	9.65%
2012	\$165,642,766,034.00	10.44%
2013	\$174,408,421,939.00	5.03%
2014	\$195,303,834,420.00	10.70%

En el periodo 2010–2014 el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México tuvo menor incremento con relación al año inmediato anterior, en el 2013 donde solo incremento el cinco por ciento, en contraste los año en que más incremento el presupuesto son 2012 y 2014 en que se acrecentó diez punto cuarenta y cuatro por ciento y diez punto setenta por ciento respectivamente.

2009		
PROGRAMA	MONTO	PORCENTAJE
Previsiones para el servicio y amortización de la deuda	8,707,964,341.00	7.00%
Transferencias intergubernamentales	20,032,423,945.00	16.11%
Seguridad social	4,278,895,971.00	3.44%
Salud y asistencia social	12,483,386,937.00	10.04%
Educación para el desarrollo integral	40,867,141,309.00	32.86%
TOTAL	289,512,162,716.00	69.45%

El presupuesto de egresos 2009 destina el 32% a Educación para el Desarrollo Integral, el 16% a Transferencias Intergubernamentales, el 10% a Salud y Asistencia Social, el 7% a Prevención para el Servicio de la Deuda, el 3.44% a Seguridad Social, y tan solo el 30.55% a los 61 programas restantes, destinando a cada uno de ellos de entre el .01% como porcentaje mínimo hasta el 2.58% como máximo a aplicar.



Si se observa la tendencia presupuestal para el ejercicio dos mil diez en relación al presupuesto aprobado en 2009 se puede destacar que el monto asignado a Protección Civil incremento un 49%, a Identidad Mexiquense y Modernización Comercial se les asignó un 27% más a cada una, Desarrollo Urbano se benefició con un 26% adicional y Desarrollo Agrícola con un 20% adicional, a diferencia los programas en los que sobre sale su disminución son Democracia y Pluralidad Política el 117%, el programa Electoral el 74.50%, Fondo General para el Pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal 43%.

Para el ejercicio 2010 se observa que el 73.25% del presupuesto se centra en seis conceptos: el 33.14% en Educación para el Desarrollo Integral; a Transferencias Intergubernamentales 15.81%; Salud y Asistencia Social 10.80%; Previsiones para el Servicio y Amortización de la Deuda 6.93%; Seguridad Social 3.67%; Seguridad Pública 2.90%; en tanto el 26.75% restante se destina a cubrir los 60 programas remanentes.

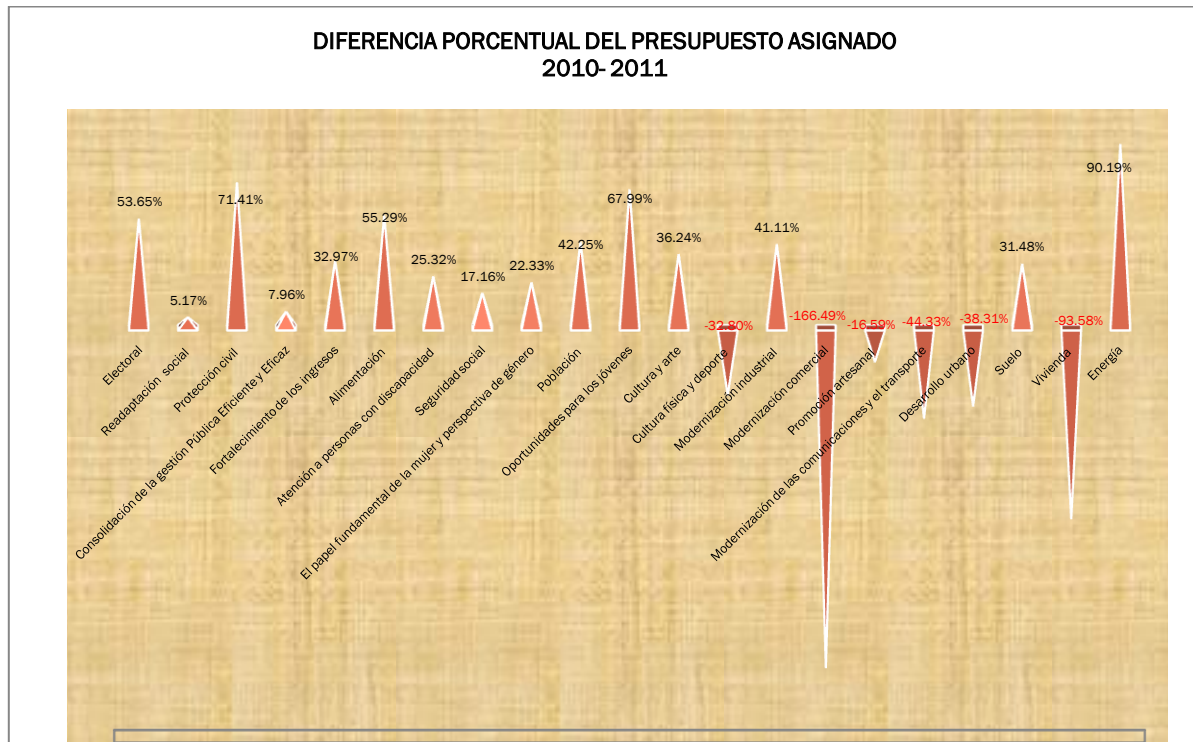
2010		
PROGRAMA	MONTO	PORCENTAJE
Seguridad pública	\$3,884,544,474.00	2.90%
Previsiones para el servicio y amortización de la deuda	\$9,286,383,084.00	6.93%
Transferencias intergubernamentales	\$21,187,311,137.00	15.81%
Educación para el desarrollo integral	\$44,423,905,874.00	33.14%
Seguridad social	\$4,921,898,004.00	3.67%

Salud y asistencia social	\$14,469,619,940.00	10.80%
TOTAL	\$98,173,662,513.00	73.25%

En dos mil once cambio el nombre de algunos programas a fin de ser más precisos como es el caso de:

2010	2011
Readaptación social	Prevención y Readaptación social,
Consolidación de la gestión Pública Eficiente y Eficaz	Consolidación de la gestión Pública Eficiente y Eficaz

Al realizar un análisis del comportamiento del presupuesto en función al monto asignado a cada uno de los 66 programas se observa:

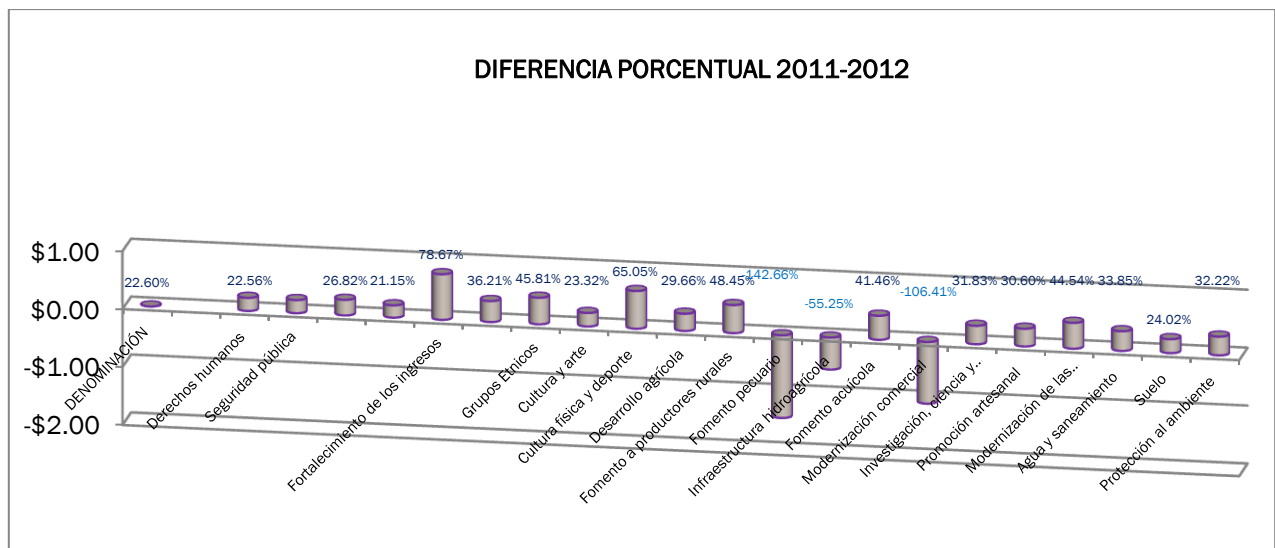


En la gráfica se observa que en el ejercicio 2011 los programas que se priorizaron y por tanto se asignó un presupuesto mayor a 2010 son: Energía 90%, Protección Civil 71%, Oportunidades para los Jóvenes 68%, Alimentación 55%, Electoral 53%, Población 42% Modernización industrial 41%, Fortalecimiento de los ingresos 32%, Suelo 31%, Atención a personas con discapacidad 25%, y los programas que disminuyeron considerablemente se

destacan Modernización comercial 166%, Vivienda 93%, Modernización de las comunicaciones y el transporte 44%, Desarrollo urbano 38%, Cultura física y deporte 31% .

2011		
PROGRAMA	MONTO	PORCENTAJE
Seguridad pública	4,398,801,077.00	2.97%
Transferencias intergubernamentales	24,130,831,367.00	16.27%
Seguridad social	5,941,342,038.00	4.01%
Salud y asistencia social	16,163,267,327.00	10.90%
Educación para el desarrollo integral	49,220,535,950.00	33.18%
Total	99,854,777,759.00	67.31%

Por lo que respecta al ejercicio 2011 el 67.31% recae en cinco programas donde el 33.18% se destina a Educación y Desarrollo Integral; el 16.17% a Transferencias Intergubernamentales; el 10.90% a Salud y Asistencia Social; el 10.90% a Salud y Asistencia Social; en tanto 4.90% Seguridad Social; el 2.97% a Seguridad Pública; y el restante se destina a 61 programas con un porcentaje máximo del 2.34% y mínimo del .01%.



De los 66 programas en que distribuyó el presupuesto el Gobierno del Estado de México se destacan los siguientes programas en los que disminuyó considerablemente el apoyo presupuestal: Fomento pecuario -142.66%, Modernización comercial -106.41%, Infraestructura

hidroagrícola -55.25%, en contraparte los programas que destacan por incrementar su Fortalecimiento de los ingresos 78.67%, Cultura física y deporte 65.05%, Fomento a productores rurales 48.45%, Grupos Etnicos 45.81%, Modernización de las comunicaciones y el transporte 44.54%, Fomento acuícola 41.46%, Atención a personas con discapacidad 36.21%, Agua y saneamiento 33.85%, Investigación, ciencia y tecnología 31.83%, Promoción artesanal 30.60%, Desarrollo agrícola 29.66%, Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público 26.82%, Cultura y arte 23.32%, Derechos humanos 22.60%, Seguridad pública 22.56%, Conducción de las políticas generales de gobierno 21.15%

2012		
PROGRAMA	MONTO	PORCENTAJE
Seguridad pública	5,680,411,443.00	3.43%
Transferencias intergubernamentales	25,313,146,268.00	15.28%
Seguridad social	5,952,627,642.00	3.59%
Salud y asistencia social	17,706,176,737.00	10.69%
Educación para el desarrollo integral	54,190,241,144.00	32.72%
Previsiones para el servicio y amortización de la deuda	9,250,255,680.00	5.58%
Total	\$118,092,858,914.00	71.29%

Para el ejercicio 2012 fue aprobado un presupuesto de \$165, 642, 766,034.00 de los cuales el 71.29% está destinado a cubrir seis programas bajo la siguiente distribución: Educación para el Desarrollo Integral 32.72%; Transferencias Intergubernamentales 15.28%; Salud y Asistencia Social 10.69%; Previsiones para el Servicio y Amortización de la Deuda 5.58%; Seguridad Social 3.59%; Seguridad Pública 3.43%; en tanto el 28.71% del presupuesto cubre 61 programas oscilando en porcentajes del .01% como mínimo al 2.02% máximo.

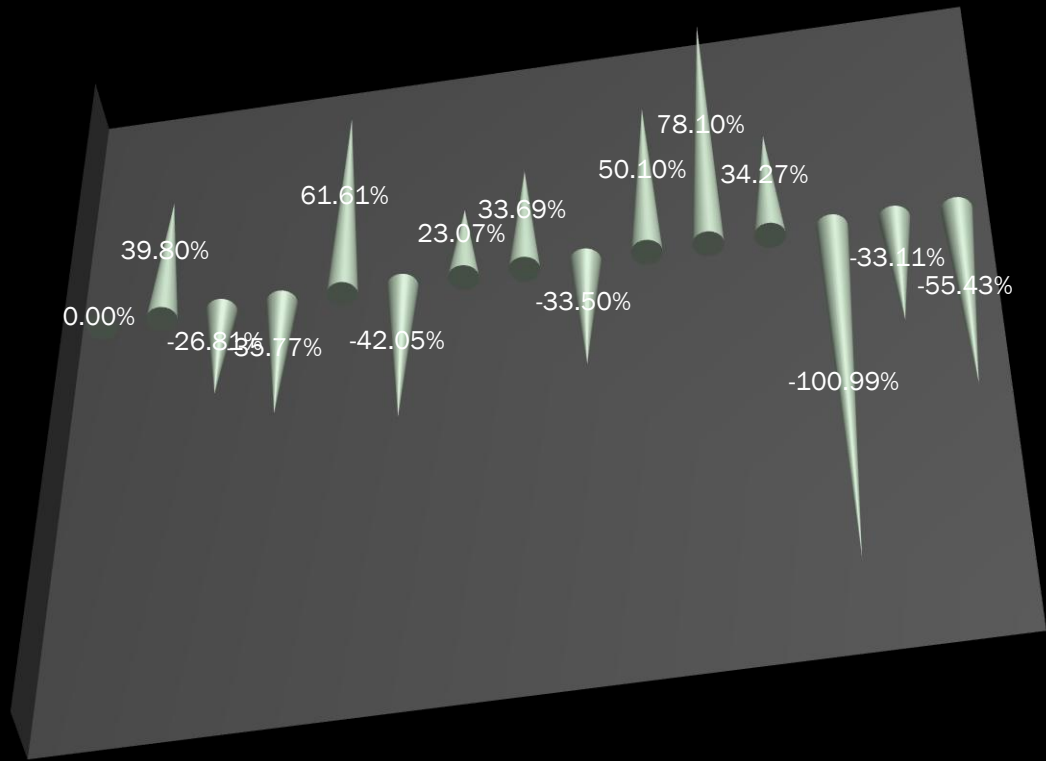
En cuanto a la denominación del programa existen las siguientes adecuaciones:

Programa	
2011	2012
Judicial	Administrar E Impartir Justicia
Prevención y Readaptación Social	Prevención y Reinserción Social
Consolidación de la Gestión Pública Eficiente y Eficaz	Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados
Grupos Étnicos	Pueblos Indígenas

De los 66 programas que contiene el presupuesto de egresos 2013 en comparación con el año 2012 existen las siguientes diferencias, el cuadro muestra los programas s que presentan modificaciones mayores al 20% de incremento o decremento en cuanto a la asignación monetaria.

	2012	2013	
DENOMINACIÓN	IMPORTE	IMPORTE	DIFERENCIA
Electoral	111,298,515.00	67,000,000.00	39.80%
Consolidación de la gestión Pública Eficiente y Eficaz	559,114,854.00	709,000,820.00	-26.81%
Conducción de las políticas generales de gobierno	664,027,519.00	901,581,525.00	-35.77%
Democracia y pluralidad política	1,905,953,976.00	731,618,947.00	61.61%
Impulso al federalismo y desarrollo municipal	123,003,292.00	174,720,404.00	-42.05%
Previsiones para el servicio y amortización de la deuda	9,250,255,680.00	7,116,098,858.00	23.07%
Desarrollo integral de la familia	147,780,623.00	98,000,290.00	33.69%
Desarrollo comunitario	188,307,099.00	251,397,260.00	-33.50%
Cultura y arte	714,401,091.00	356,502,386.00	50.10%
Cultura física y deporte	496,869,857.00	108,797,669.00	78.10%
Administrativo y laboral	227,087,852.00	149,254,731.00	34.27%
Fomento acuícola	13,693,545.00	27,522,433.00	-100.99%
Modernización de las comunicaciones y el transporte	2,775,958,264.00	3,694,940,858.00	-33.11%
Vivienda	58,534,347.00	90,982,596.00	-55.43%

DIFERENCIA PRESUPUESTAL 2012-2013

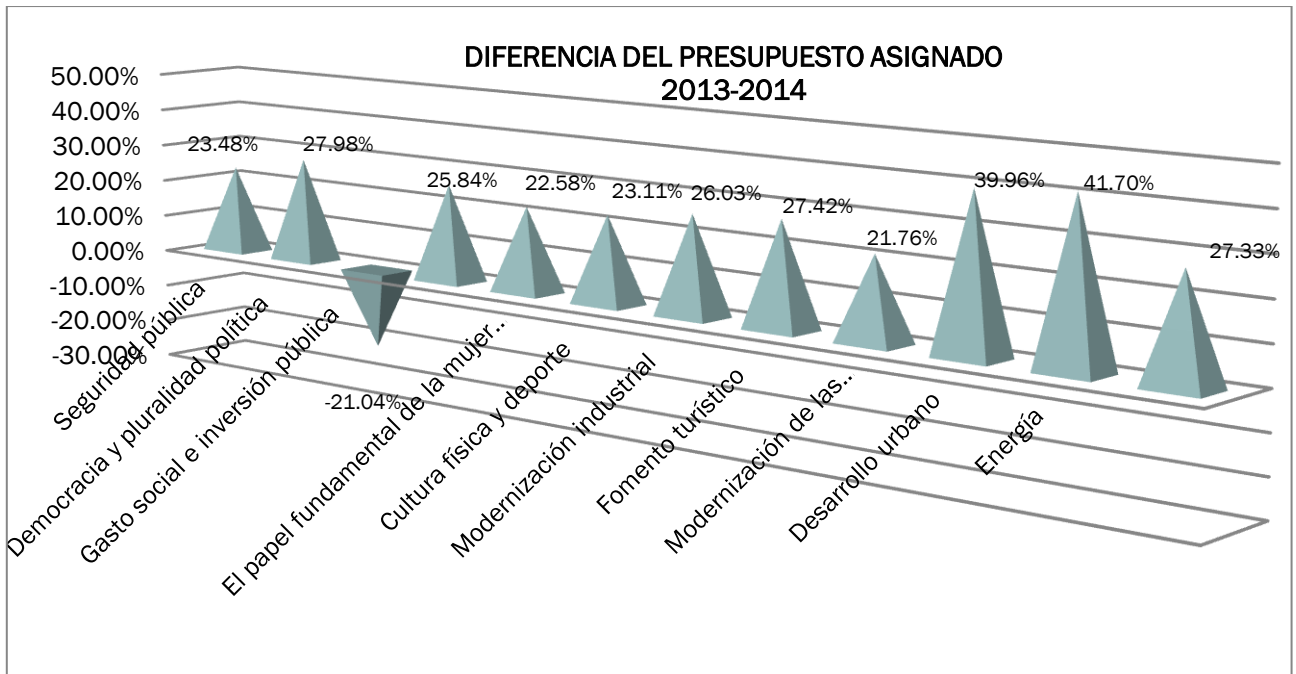


En el caso de 2013 se detecta que a 8 programas se destina el 75.75% de presupuesto aprobado para el ejercicio resaltando el de Educación para el Desarrollo Integral con el 32.72%; Transferencias Intergubernamentales el 15.28%; Salud y Asistencia Social 10.69%; Previsiones para el Servicio y Amortización de la Deuda el 5.58%; Seguridad Social 3.59%; Seguridad Pública el 3.43% ;Atención a la Población Infantil el 2.44% ; Fortalecimiento de los Ingresos el 2.02% ; en tanto el 24.25% se distribuye entre 58 programas en porcentajes que van del 1.93% como máximo al .01% como mínimo.

2013		
PROGRAMA	MONTO	PORCENTAJE
Seguridad pública	6,395,383,482.00	3.43%
Fortalecimiento de los ingresos	3,434,246,297.00	2.02%
Previsiones para el servicio y amortización de la deuda	7,116,098,858.00	5.58%
Transferencias intergubernamentales	26,335,636,879.00	15.28%
Atención a la población infantil	4,240,199,045.00	2.44%
Seguridad social	6,514,466,360.00	3.59%
Salud y asistencia social	18,811,060,952.00	10.69%
Educación para el desarrollo integral	61,458,203,557.00	32.72%
Total	134,305,295,430.00	75.75%

En cuanto al ejercicio 2014 en igualación con el presupuesto aprobado ejercer en el año 2013 se observa que los programas mayores mentes favorecidas para el ejercicio 2014 son:

Energía 41%, Desarrollo urbano 40%, Democracia y pluralidad política 28%, Fomento turístico 27%, Fondo general para el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal 27%, Modernización industrial 26%, Atención a personas con discapacidad 26%, El papel fundamental de la mujer y perspectiva de género 26%, Cultura física y deporte 23%, Seguridad pública 23%, Modernización de las comunicaciones y el transporte 22%, en contraparte se ve desfavorecido Gasto social e inversión pública en un -21.04%.



Por lo que respecta al ejercicio 2014 el 69.99% del presupuesto aprobado para el Gobierno del Estado de México lo abarcan seis programas distribuyendo: el 33.74% Educación para el desarrollo integral, el 14.84% a Transferencias intergubernamentales; el 11.42% a Salud y asistencia social; el 3.84% Seguridad social; 3.74% Previsiones para el servicio y amortización de la deuda; el 2.42% Modernización de las comunicaciones y el transporte; en contraste con el 30.01% se atienden a 60 programas donde el porcentaje que se les destina varía de entre .01 y el 1.81% al que mayor porcentaje se le otorga.

2014		
PROGRAMA	MONTO	PORCENTAJE
Transferencias intergubernamentales	28,973,977,987.00	14.84%
Seguridad social	7,501,407,126.00	3.84%
Salud y asistencia social	22,296,127,733.00	11.42%
Educación para el desarrollo integral	65,894,756,574.00	33.74%
Previsiones para el servicio y amortización de la deuda	7,312,240,000.00	3.74%
Modernización de las comunicaciones y el transporte	4,722,675,782.00	2.42%

Total	136,701,185,202.00	69.99%
-------	--------------------	--------

En conclusión el Estado de México a destino en los últimos seis años la mayor parte de su presupuesto a la Educación para el desarrollo integral aproximadamente el 33% del presupuesto que le es aprobado año con año, a Transferencias intergubernamentales, en promedio el 15%, Salud y asistencia social el 10.75% cada año, 3.67%, Previsiones para el servicio y amortización de la deuda 5.76 % en cinco años, toda vez que en el 2011, el presupuesto asignado a deuda solo incrementó el 1%. Así mismo de acuerdo al entorno sociopolítico se le da mayor auge a algunos programas y el incremento en el presupuesto asignado a alguno de los programas lleva como sacrificio de las asignaciones realizadas a dos tres programas.